|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASIGNATURA:** | ARTÍSTICA | **GRADO:** | 11º | **AÑO:** | 2020 |

**PRIMER PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce los elementos constitutivos de la música. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Lee ejercicios con las secuencias melódicas y las figuras rítmicas vistas en clase. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Expresa sentimientos e ideas a través del lenguaje musical y utiliza medios técnicos como instrumentos tradicionales, regionales, de banda y electrónicos para este fin. | | * ELEMENTOS COSTITUTIVOS DE LA MUSICA | | 1.1. ELEMENTOS COSTITUTIVOS DE LA MUSICA  1.1.1 MELODIA.  1.1.2 ARMONIA.  1.1.3 RITMO.  1.1.4 EL SONIDO.  1.2. QUE ES MUSICA.  1.2.1. EL PENTAGRAMA  1.2.2. LA CLAVE DE SOL.  1.3. LECTURA RÍTMICA.  1.3.1. NEGRA Y SILENCIO DE NEGRA.  1.3.2. CORCHEAS. 1.4. HIMNOS 1.4.1. HIMNO DEL COLEGIO. 1.4.2. HIMNO DE MALAMBO. |
| Indaga, incorpora, interpreta, transforma y comunica sus ideas musicales demostrando manejo adecuado de elementos musicales básicos. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El planteamiento de las clases será de carácter lúdico, divertido y positivo; por tanto la metodología será activa, y el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará como técnica, "el descubrimiento guiado".  Es necesario así mismo que los alumnos disfruten con las actividades propuestas y asimilen el placer que produce escuchar, cantar, interpretar y conocer la música de las distintas épocas, su bagaje cultural y evolución.  Siempre que sea posible será importante organizar actividades como: asistencia a conciertos, danza, teatro, etc.  Por último, resaltar la importancia que tendrán los temas transversales, a través de ellos se fomentarán valores como el respeto, la tolerancia, el compañerismo, etc.  “La música es el arte más directo, entra por el oído y va al corazón” | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña.  Para una correcta evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:  Instrumentos de evaluación  Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.  A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:    ***Observación sistemática***  -          Observación directa del trabajo en el aula,.  -          Revisión de los cuadernos de clase.  ***Analizar las producciones de los alumnos***  -          Resúmenes.  -          Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).  -          Producciones musicales y escritas.  -          Memorias de investigación.  ***Evaluar las exposiciones orales de los alumno***  -          Debates  -          Críticas musicales  ***Realizar pruebas específicas***  -          Abiertas.  -          Exposición de un tema, en grupo o individualmente.  -          Interpretación individual y en grupo.  -          Análisis de audiciones.  -          Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.  ACTITUDES   * Llegar puntualmente a clase * No comer en clase * Usar el móvil en clase sin autorización. * Traer el material de trabajo. * Respetar el material del aula. * Entregar a tiempo trabajos y cuaderno. * Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a. * Respetar las normas de clase * Dirigirse correctamente a compañeros y profesor y respetar el turno de palabra. * Participar con actitud positiva en clase. * Negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesor.   - Cada tres incumplimientos de alguna  de las mencionadas actitudes tendrá un 0,2 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor. | | * Aula especializada para música. * Tablero * Marcadores de colores. * Guitarra. * Piano * Parlantes. * Computadora conectada a internet. | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. * http://www.iesruizdealda.com/index.php/departamento-de-musica/193-criterios-de-evaluacion-y-calificacion | | | | | |

**SEGUNDO PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce el compás de 6/8 y las secuencias melódicas sol, mi, la, re do en el pentagrama. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Ejecuta los ejercicios rítmicos y melódicos en compás de 6/8. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Propone y disfruta de actividades grupales que incidan en la calidad del medio ambiente sonoro y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | * SECUENCIAS MELÓDICAS EN EL PENTAGRAMA. | | 2.1.SECUENCIAS MELÓDICAS EN EL PENTAGRAMA.  2.1.1. SOL – MI.  2.1.2. SOL – MI – LA.  2.1.3. SOL – MI – LA – RE.  2.1.4. SOL – MI – LA - RE – DO  2.2. LECTURA RÍTMICA  2.2.1 EL COMPÁS  2.2.2 SECUENCIAS RÍTMICAS.  2.2.3 EL TRESILLO Y COMPÁS DE 6/8. |
| Expresa sentimientos e ideas a través del lenguaje musical y utiliza medios técnicos como instrumentos de su propia elaboración, tradicionales, regionales, de banda y electrónicos para este fin. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El planteamiento de las clases será de carácter lúdico, divertido y positivo; por tanto la metodología será activa, y el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará como técnica, "el descubrimiento guiado".  Es necesario así mismo que los alumnos disfruten con las actividades propuestas y asimilen el placer que produce escuchar, cantar, interpretar y conocer la música de las distintas épocas, su bagaje cultural y evolución.  Siempre que sea posible será importante organizar actividades como: asistencia a conciertos, danza, teatro, etc.  Por último, resaltar la importancia que tendrán los temas transversales, a través de ellos se fomentarán valores como el respeto, la tolerancia, el compañerismo, etc.  “La música es el arte más directo, entra por el oído y va al corazón” | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña.  Para una correcta evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:  Instrumentos de evaluación  Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.  A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:    ***Observación sistemática***  -          Observación directa del trabajo en el aula,.  -          Revisión de los cuadernos de clase.  ***Analizar las producciones de los alumnos***  -          Resúmenes.  -          Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).  -          Producciones musicales y escritas.  -          Memorias de investigación.  ***Evaluar las exposiciones orales de los alumno***  -          Debates  -          Críticas musicales  ***Realizar pruebas específicas***  -          Abiertas.  -          Exposición de un tema, en grupo o individualmente.  -          Interpretación individual y en grupo.  -          Análisis de audiciones.  -          Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.  ACTITUDES   * Llegar puntualmente a clase * No comer en clase * Usar el móvil en clase sin autorización. * Traer el material de trabajo. * Respetar el material del aula. * Entregar a tiempo trabajos y cuaderno. * Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a. * Respetar las normas de clase * Dirigirse correctamente a compañeros y profesor y respetar el turno de palabra. * Participar con actitud positiva en clase. * Negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesor.   - Cada tres incumplimientos de alguna  de las mencionadas actitudes tendrá un 0,2 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor. | | * Aula especializada para música. * Tablero * Marcadores de colores. * Guitarra. * Piano * Parlantes. * Computadora conectada a internet. | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

**TERCER PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce la Forma Musical y su clasificación. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Identifica auditivamente las formas musicales. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Disfruta de las audiciones musicales individuales y en grupo. | | * LA FORMA MUSICAL | | 3. LA FORMA MUSICAL.  3.1.TIPOS DE FORMAS MUSICALES. 3.1.1. GÉNEROS MUSICALES 3.1.2. GÉNERO POP ROCK  3.1.3. GÉNERO URBANO.  3.5. COMPOSICIÓN. |
| Denota sensibilidad y atención auditivas en su quehacer cotidiano y musical con la naturaleza, con las manifestaciones de los otros y con las expresiones musicales de su cultura. |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
|  |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El planteamiento de las clases será de carácter lúdico, divertido y positivo; por tanto la metodología será activa, y el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará como técnica, "el descubrimiento guiado".  Es necesario así mismo que los alumnos disfruten con las actividades propuestas y asimilen el placer que produce escuchar, cantar, interpretar y conocer la música de las distintas épocas, su bagaje cultural y evolución.  Siempre que sea posible será importante organizar actividades como: asistencia a conciertos, danza, teatro, etc.  Por último, resaltar la importancia que tendrán los temas transversales, a través de ellos se fomentarán valores como el respeto, la tolerancia, el compañerismo, etc.  “La música es el arte más directo, entra por el oído y va al corazón” | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña.  Para una correcta evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:  Instrumentos de evaluación  Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.  A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:    ***Observación sistemática***  -          Observación directa del trabajo en el aula,.  -          Revisión de los cuadernos de clase.  ***Analizar las producciones de los alumnos***  -          Resúmenes.  -          Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).  -          Producciones musicales y escritas.  -          Memorias de investigación.  ***Evaluar las exposiciones orales de los alumno***  -          Debates  -          Críticas musicales  ***Realizar pruebas específicas***  -          Abiertas.  -          Exposición de un tema, en grupo o individualmente.  -          Interpretación individual y en grupo.  -          Análisis de audiciones.  -          Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.  ACTITUDES   * Llegar puntualmente a clase * No comer en clase * Usar el móvil en clase sin autorización. * Traer el material de trabajo. * Respetar el material del aula. * Entregar a tiempo trabajos y cuaderno. * Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a. * Respetar las normas de clase * Dirigirse correctamente a compañeros y profesor y respetar el turno de palabra. * Participar con actitud positiva en clase. * Negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesor.   - Cada tres incumplimientos de alguna  de las mencionadas actitudes tendrá un 0,2 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor. | | * Aula especializada para música. * Tablero * Marcadores de colores. * Guitarra. * Piano * Parlantes. * Computadora conectada a internet. | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

**CUARTO PERIODO**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **REFERENTES DE CALIDAD** | **LOGROS** | | **EJE TEMÁTICO** | | **TEMAS/SUBTEMAS** |
| **ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS** | * **LOGRO COGNITIVO:** Conoce técnicas para crear e improvisar textos y obras musicales modernas. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Crea e improvisa textos y obras musicales modernas. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Denota progresivo aprecio por sus propias evocaciones, percepciones e invención sonoras y las de los compañeros y colabora con el cuidado de los espacios de trabajo. | | INVENCION E IMPROVISACIÓN | | 4.1 IMPROVISACION DE CANCIONES.  4.2. CREACION DE OBRAS.  4.3. PROPUESTAS MUSICALES MODERNAS. |
|  |
| **DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE** |
| * Mayúscula inicial y sin negrilla. |
| **METODOLOGÍA** | | **EVALUACIÓN** | | **RECURSOS** | |
| El planteamiento de las clases será de carácter lúdico, divertido y positivo; por tanto la metodología será activa, y el alumno será el protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará como técnica, "el descubrimiento guiado".  Es necesario así mismo que los alumnos disfruten con las actividades propuestas y asimilen el placer que produce escuchar, cantar, interpretar y conocer la música de las distintas épocas, su bagaje cultural y evolución.  Siempre que sea posible será importante organizar actividades como: asistencia a conciertos, danza, teatro, etc.  Por último, resaltar la importancia que tendrán los temas transversales, a través de ellos se fomentarán valores como el respeto, la tolerancia, el compañerismo, etc.  “La música es el arte más directo, entra por el oído y va al corazón” | | En la evaluación de la educación artística el elemento inmediatamente perceptible es lo sensible de lo artístico presentado por el estudiante y que permitirá contrastar el carácter de lo técnico, pero es poco probable que el maestro o quien esté respondiendo por el proceso pedagógico se quede en la estructura sensible de aquello que se presenta como artístico. Es indispensable a través de la evaluación hacer avanzar el proceso hacia la crítica del arte como manera de profundización en lo realmente significativo y de la reflexión artística.  El referente es el logro pero el objeto de la evaluación es el desarrollo integral del niño o la niña.  Para una correcta evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:  Instrumentos de evaluación  Consideramos que para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.  A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:    ***Observación sistemática***  -          Observación directa del trabajo en el aula,.  -          Revisión de los cuadernos de clase.  ***Analizar las producciones de los alumnos***  -          Resúmenes.  -          Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).  -          Producciones musicales y escritas.  -          Memorias de investigación.  ***Evaluar las exposiciones orales de los alumno***  -          Debates  -          Críticas musicales  ***Realizar pruebas específicas***  -          Abiertas.  -          Exposición de un tema, en grupo o individualmente.  -          Interpretación individual y en grupo.  -          Análisis de audiciones.  -          Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.  ACTITUDES   * Llegar puntualmente a clase * No comer en clase * Usar el móvil en clase sin autorización. * Traer el material de trabajo. * Respetar el material del aula. * Entregar a tiempo trabajos y cuaderno. * Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a. * Respetar las normas de clase * Dirigirse correctamente a compañeros y profesor y respetar el turno de palabra. * Participar con actitud positiva en clase. * Negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesor.   - Cada tres incumplimientos de alguna  de las mencionadas actitudes tendrá un 0,2 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor. | | * Aula especializada para música. * Tablero * Marcadores de colores. * Guitarra. * Piano * Parlantes. * Computadora conectada a internet. | |
| **BIBLIOGRAFÍA** | | | | | |
| * Serie lineamientos curriculares. Educación Artística. El Ministerio de Educación Nacional. * LOWENFELD, Víctor. El desarrollo de la capacidad creadora, Kapeluz. Buenos Aires, 1 963. | | | | | |

|  |
| --- |
| **LOGROS PROMOCIONALES** |
| * **LOGRO COGNITIVO:** Reconoce, discrimina y globaliza audiovisualmente diferentes elementos rítmicos y melódicos formales y de producción tímbrica en función de su propia inventiva y de la interpretación musical. * **LOGRO PROCEDIMENTAL:** Produce pequeñas composiciones o propuesta musicales de diferente índole en torno al mundo sonoro y de la música que denotan que escucha, que evoca gustoso, que imagina que muestra disfrute y comprensión de la vivencia sonora y musical de su entorno natural, de la producción musical de con contexto, de otras culturas y de otras épocas. * **LOGRO ACTITUDINAL:** Se involucra gustoso en actividades grupales que acrecientan su aprecio por el patrimonio cultural musical.- Muestra que conoce y valora su entorno musical en actividades teóricas y prácticas de índole investigativa.- Participa con la escuela en la elaboración de la historia cultural musical de la comunidad. |